

EL ORDEN.

Periódico político independiente, científico, literario y de intereses generales.

ÓRGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas.
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Diaz Macías.

Redacción y Administración:

CALLE DEL POZO, NÚM. 46.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2²⁵ pesetas.
Extranjero, 3⁰⁰ "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

Á LOS SUSCRITORES.....

No hay que precipitarse.

Nada, cuando ustedes quieren, y si no quieren nunca, nunca.

De perdidos al río.

Pero, ¿no mandarán ustedes esos cuartos?

¿Y pueden vivir tranquilos?

¡Oh tranquilidad suprema la de los suscritores de fuera!

Vamos, arrojarse una vez y á pagar como Dios manda.

Son seis meses, ni más ni menos, ¿eh?

La Sociedad "Aguas del Gévora."

II.

Otra de las dificultades con que el primer Consejo de esta Sociedad tuvo que luchar desde el principio y que le proporcionó amargos sinsabores fué la heterogénea composición del mismo, por constituirlo entonces elementos antagónicos y de contrapuestos intereses.

De carácter constitucional la dificultad á que nos referimos, como originada en la combinación financiera que presidió la formación de la Sociedad, no era fácil hacerla desaparecer sin el concurso de diversas circunstancias.

Recordarán á este propósito nuestros lectores de la capital que, no siendo posible suscribir en Badajoz las 875.000 pesetas que se necesitaban para la realización del proyecto, se emitieron dos series de acciones; la primera compuesta de 375 para los suscritores de Badajoz y la segunda de 500 para un banquero de la Corte que exigió y á quien hubo que conceder las garantías y compensaciones de tener una representación especial, aunque igual á la de los accionistas de Badajoz, en el Consejo y de encomendarle la construcción de las obras.

El Consejo se persuadió muy pronto de que, como era de esperar, el dualismo que, aunque latente, existía en su seno por la razón expuesta, constituía un embarazo constante para la tranquila y acertada gestión de los intereses sociales y era por su naturaleza irremediable, no obstante el espíritu conciliador y de expansiva tolerancia que animaba á los distintos elementos que la sostenían, porque, originado en las exigencias de intereses contradictorios, no bastaba á contrarrestarlo la estudiada ponderación de fuerzas establecida en los Estatutos y que por el imperio de las circunstancias las ofrecían mayores al que representaba las acciones de la segunda serie por su doble carácter de administrador y de contratista de las obras.

Así pues, la representación que tenían en el Consejo las acciones de la primera serie acarició siempre con creciente cariño la idea de adelantar en cuanto le fuera dable la amortización de las de la segunda, á fin de que, adquiriendo el Consejo la homogeneidad que le era necesaria para facilitar su gestión, cesasen la continua lucha y el constante batallar que producían en su seno las pretensiones, unas veces exageradas y otras improcedentes del que, al mantenerlas, ostentaba doble carácter que lo investía de personalidad para las decisiones que acerca de las mismas hubieran de tomarse, puesto que sin su voto no era posible tomar acuerdo.

Persiguiendo este importante objetivo la representación aludida, dedicó exclusivamente á su realización cuantos recursos fué obteniendo de la subvención que con patriótico acuerdo se sirviera conceder el cuerpo provincial al canal del riego; pero cuando solo había conseguido todavía amortizar 125 acciones de la segunda serie con los fondos de aquella procedencia, se acentuaron hasta tal punto, entre los dos elementos constitutivos del Consejo, por una mera cuestión de procedimiento, las antiguas disidencias que comprendiendo el tenedor de dichas acciones la imposibilidad de que volvieran á aunarse las voluntades que á favor de una gran dosis de tolerancia por ambas partes habían mantenido cierta cohesión aparente hasta entonces, propuso con penetración perspicua y nunca bastante encarecida oportunidad el pacto que motivó mas tarde la escritura de 16 de Noviembre de 1880, por virtud de cuyas ventajosas cláusulas quedaron amortizadas las 375 acciones que restaban de la expresada serie, rescindiendo también el contrato de construcción de obras y realizado, al fin, el empeño que perseguía el primer Consejo de invertir á los accionistas de Badajoz con el carácter de únicos propietarios del canal y del abastecimiento, colocándolos de este modo en una situación clara y por todo extremo despejada, que los hacía frontereros de la plenitud de los tiempos previstos en los Estatutos sociales, y les permitía abrigar con mayor fundamento cada día la lisonjera esperanza de transformar este hermoso país en otro oasis de los dominios españoles como el que fertiliza el Túrta con su fecundante riego.

Aliviado, en su consecuencia, el Consejo de las inquietantes fatigas que le ocasionaba la continuada lucha que sostenía en su seno, dedicó en seguida toda su atención á preparar el importantísimo acontecimiento de hacer llegar las aguas á la ciudad, para lo que comprobó en primer término la rasante del canal y lo sometió después á

una prueba hidráulica que, correspondiendo con exactitud matemática á los cálculos hechos respecto á la velocidad que había de adquirir en su curso el agua y al tiempo en que recorriera la considerable distancia que existe desde el punto de la toma, demostró cumplidamente que la interesante cuestión del abastecimiento, que por espacio de tantos años había venido agitando sin fruto entre nosotros y preocupando seriamente á todos los proyectistas con diversidad de criterio, la había resuelto la sociedad con inmejorable éxito.

Día memorable sin duda para la población el 2 de Julio de 1880, en que las cristalinas aguas del Gévora, precipitándose en vistosa y potente cascada por la almenara de desagüe del cerro de San Cristobal, proclamaban con fuerza incontrastable la excelencia del proyecto realizado por la Sociedad, constituye una de las etapas más salientes en la vida de la misma y fué el más enérgico mentís que pudiera darse á los que, erigiendo en criterio uniforme é invariable la desconfianza de todo y hacia todos, veían en el proyecto á lo sumo una bella utopía, cuando nó el móvil de ilícitos fines.

Libre ya con este suceso el Consejo de la preocupación que antes embargaba su ánimo respecto á la solidez de las obras ejecutadas, se dedicó enseguida á preparar el no menos fausto acontecimiento de hacer salvar á las aguas la distancia que las separaba de la puerta de Palmas, para lo cual se habían tendido los tubos con mucha antelación en el puente de este nombre; é instalada, en su virtud, la sencilla, pero cómoda fuente de vecindad de la plaza de la Cruz, al clarear de la aurora de uno de los días del mes de Agosto del mismo año de 1880, ofreció al Consejo y á algunos entusiastas accionistas el grácil espectáculo, que con creciente avidez habían esperado durante toda la noche de elevar á su vista en caprichosos juegos las aguas del Gévora, como si pretendieran demostrarles, al escojer aquel momento preciso, que contemplaban también en tan interesante suceso la aurora de la regeneración moral y material de esta hermosa ciudad.

Pocos días después, el 14 de Agosto se verificó la inauguración oficial de la fuente con la solemnidad que la capital importancia del hecho reclamaba y el vecindario, que se asoció jubiloso á suceso tan memorable, disfruta desde entonces el inapreciable beneficio de alimentarse con un agua tan abundante como excelente.

HISTORIA DE BADAJOZ.

(Continuación.)

Hasta Diocleciano, que entró á rei-

nar el 284, nada notable podemos relacionar con la historia local.

Todos habrán oído hablar de su famoso edicto de Nicomedia para la persecución de los cristianos, y recordarán que, para hacerlo cumplir, nombró á los más furiosos Prefectos, á quienes dió el encargo de su más rigurosa ejecución.

Daciano fué el Procónsul ó verdugo que vino entre nosotros, y el 18 de Junio del 286 hizo que sufrieran aquí el martirio los dos hermanos Marco y Marceliano, á quienes nuestros mayores han considerado como patronos secundarios de Badajoz.

Igual suerte sufrió poco después Eulalia en Mérida, teniendo doce años, y á tal grado llegó el encarnizamiento, que los historiadores llaman á esta época fatal "La Era de los mártires."

Fuera de esto, los romanos, ya lo hemos indicado, llegaron á su más alto grado de esplendor y nos dejaron grandes vías, suntuosos edificios, una población numerosa aumentada con familias de los más esclarecidos patrios, leyes sabias protectoras de los principales ramos, y especialmente de la Agricultura, que, á su amparo, alcanzó grande importancia en nuestras fértiles comarcas, y una cultura que personifican, en Mérida, el poeta Daciano y el médico Julio Saturnio, y en Badajoz la poetisa Serena Augusta, que, habiendo florecido á principios del V siglo, debió entonar su elegía de muerte al Imperio.

Recordando cuanto hemos dicho respecto á éste aparece: 1.º que llegó á estar falto de unidad en las ideas religiosas, y, por tanto, en las políticas; 2.º que, como consecuencia de lo anterior, se habían pervertido sus costumbres morales, y 3.º que sobrevino naturalmente el abandono de las ciencias y de las artes y con él su precisa ruina.

Consideramos ya á Alarico dueño y señor de Roma, cuya caída decidió de la suerte de España.

Una porción de bárbaros procedentes de las ásperas cumbres de Escandinavia, de la Germania, de la Dinamarca y del frío Norte de la Rusia, venían como eslabonados, dispuestos á comenzar la lucha de la conquista en la península Ibérica.

«Agrestes y feroces, dice Lafuente, »la guerra, el pillaje y la destrucción »eran sus placeres. Su fuerza militar »era la caballería, y adornaban sus caballos con los cráneos de los vencidos.» ¡Tal era su cultura!

Pues bien: si entre todas las razas, la más sanguinaria y cruel era la de los Alanos; y si entraron por esta parte acaudillados por el feroz Atacio, puede imaginarse como quedarían nuestros campos y ciudades, ensoberbecidos aquellos al considerarse vencedores de

los numerosos ejércitos del distrito de Emérita que había llegado á noventa mil hombres en tiempo de Augusto.

Romei y otros historiadores aseguran que la Lusitania y parte de la Bética (como si dijera Badajoz) fué lo más castigado.

Añaden que la desolación lo llenaba todo; que las ciudades fueron saqueadas y destruidas, los pueblos incendiados, los campos sembrados de cadáveres, y que la peste y el hambre imperaban en todas partes. Si tuviéramos antecedentes, seguro que formarían una enlutada página en la historia de nuestra muy noble y leal ciudad!

Pero como los pueblos y ciudades quedaran reducidos á cenizas; como sus habitantes debieran huir despavoridos ante el golpe salvaje de aquellas armas; como todo fuera envuelto por la densa niebla de la brutalidad; todo calla en derredor de nosotros en los primeros momentos, cual si por largo período se hubiera convertido este país en misterioso cementerio. ¡Paso á la barbarie que viene á cumplir su destino sobre la tierra!

Contentémonos con apuntar ligeros hechos que apenas dan indicios de su ruda huella en el espacio de su dominación.

(Se continuará.)

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO.

Protección y Defensa de la Producción Española por medio de sistemas frigoríficos.

VI.

Decíamos en nuestra edición del pasado mes que la perfecta é indefinida conservación de toda clase de productos alimenticios, contra los riesgos de putrefacción y fermentación, no era ya una convicción teórica, sino un hecho indiscutiblemente práctico.

La primera idea de conservar por tiempo ilimitado las carnes muertas en inalterable estado de preservación alimenticia, debió fijar la atención del hombre observador, precisamente en el último año del pasado siglo.

Una expedición rusa se remontó, durante el excepcionalmente cálido verano de 1799, hasta los 75° de latitud Norte, con el objeto de trazar la carta hidrográfica de la Siberia Septentrional, en el distrito de Tundra.

En un barranco, quizá antiguo cauce de primitivo río, el rápido deshielo hizo aparecer á la vista de los atónitos exploradores varios cadáveres de monstruosos paquidermos: eran los conservados cuerpos de mamúths, los gigantes elefantes del período plioceno de nuestro planeta.

La templada atmósfera empezó á deshelar aquellos rígidos y endurecidos cuerpos, cuya existencia había sido sorprendida y aniquilada por las nieves, durante los glaciales trastornos de nuestra misteriosa esfera, encontrando allí en la Tundra siberica una tumba inmemorial é incorruptible.

¿Cuántos años permanecieron en ella sepultados?

Segun un sabio geólogo, ¡más de cien siglos!

Los expedicionarios rusos cortaron trozos de aquellas carnes prehistóricas, tan frescas en apariencia como las de cualquier otro animal, recientemente muerto; y los perros que llevaban para el servicio de los trineos las devoraron con apetitoso afán, prueba evidente de que al paladar canino debieron ser manjar sabroso.

VII.

Durante la primera mitad de nuestro siglo empezó á tomar incremento en los Estados-Unidos de Norte América el negocio de trasportar bloques de hielo natural, por mar y tierra, con el principal objeto de refrigerar bebidas, hacer helados y rebajar la temperatura en algunos locales destinados á la fabricación de mantecas de leche, quesos, fermentación de cervezas, clarificación de aceites y alguna que otra industria más.

En 1855 se elevaba ya á 305,000 toneladas la importancia del negocio interior y exterior efectuada solamente por la ciudad de Nueva-York, de cuya cifra exportaba casi una décima parte, para la América intertropical y Europa, principalmente para Inglaterra, durante los meses de verano.

No tardó Noruega en hacer competencia á los norte americanos, hasta arrebatárles los mercados europeos y competir ventajosamente con su barata producción en las Antillas y en el Continente americano.

En 1865 ya se vendían en la Gran-Bretaña 50,000 toneladas de hielo extraído de los lagos inmediatos á Cristiania.

La enorme importancia que adquiría la demanda y consumo del hielo natural vino á estimular el espíritu inventivo de la ciencia, empezó á dar resultados prácticos en la producción del hielo artificial, siendo los más notables los de Harrison, en 1857, quien produjo la sólida congelación del agua, por medio del eter y de la salmuera. En 1860, Carré consiguió helar el agua á una temperatura de -10° por medio de la absorción y evaporación del gas amoníaco. Desde entonces á nuestros días, los nombres de Siebe, Reece, Pontifex, Bell, Coleman, Hall y Haslam, representan el sucesivo perfeccionamiento económico de los dos sistemas de congelación, el uno que tiene por base el principio originalmente aplicado por Carré, y el segundo, que posee por fundamento la reducción de temperatura ocasionada por la súbita expansión del aire ó gases, previamente sometidos á fuertes presiones.

(Se continuará.)

DESDE BARCELONA.

Pabellón de las Colonias.—Instalación de D. Francisco F. Andreu, de Mahon.

Interesante es en sumo grado la colección de colmenas presentadas por el señor Andreu, separándose completamente de lo vulgar y rutinario. Mucho siento no poder hacer una verdadera descripción de ellas, pero mi insuficiencia en la materia y la escasez de datos que se me han proporcionado hacen que apunte el detalle de la siguiente manera.

Las colmenas expuestas son de madera blanca, de algo más de un centímetro de gruesa, forma cuadrada, de 80 á 90 centímetros de altura, achataadas de los lados y en su parte superior figura tejadillo en vertiente, de forma triangular y teniendo su vértice en el centro. Se hallan impregnadas de un barniz especial que las hace impermeables ó bien pintadas de blanco. Presenta varios ejemplares con la clasificación siguiente: 1.ª Colmena Núcleo para la cria de reinas, de cabida 4 panales.—2.ª Colmena Mixta para reinas ó enjambres, id. 6 panales.—3.ª Colmena Económica, de 12 id.—4.ª Colmena Combinativa, dobles paredes, de cabida 11 panales y 21 cajoncitos, dispuestos á recibir las abejas.—5.ª Colmena Doble, dobles paredes, de cabida 22 panales y 21 cajoncitos.—6.ª Colmena de Pisos, dobles paredes, cabida 33 panales y 21 cajoncitos; y 7.ª y última Colmena Observatorio, para observar las abejas mientras trabajan, de cabida dos panales. Esta es indisputable la que llama la atención de todos los visitantes, llena de este ganado es como puede apreciarse las abejas al dedicarse á su maravillosa tarea, para lo cual está provista la colmena de un cristal hábilmente colocado en la cara anterior.

Este sistema ha dado hasta el día portentosos resultados, produciendo en un año 113 colmenas, cerca de 43.000 libras de miel, ó sea más de cuatro veces el resultado obtenido en los años más abundantes, por el antiguo sistema.

Expone un extractor reversible cons-

truido de hierro galvanizado que dá salida á la miel por un tubo que la conduce al depósito evaporador, donde se limpia de las partículas de cera que la queden del extractor. Otra infinidad de objetos aplicables á dicha industria se exponen, que no deben pasar desapercibidos para los que se dedican á esta industria y entre en su ánimo el desarrollarla, tales son: separadores de zinc, para impedir que la reina deposite huevos en los panales de la miel; cajas para transportar abejas en viaje; varios extractores y fundidores de la cera; esperon Woiblet para fijar los panales á los marcos por medio de alambres; panales artificiales blancos y amarillos, para miel y cria; cabos de metal para marcos; cuchillo desoperculador; id. para quitar propolis; comedero regulador; jaulas para remitir reinas por correo y otro sin número de interesantes menudencias de enumeración prolija.

Disertando sobre el punto principal séame permitido dar algún detalle respecto de las abejas. Estas se dividen en tres clases: 1.ª Neutras ó sean obreras y nutrices.—2.ª Machos.—3.ª Una sola hembra; cada república tiene de 15 á 30.000 individuos entre los que hay 600 ó 1000 machos. Las obreras (ó llámense trabajadoras) y las hembras están provistas de aguijones, de que carecen los machos cuyo tamaño escede al de las primeras sin igualar al de las segundas: por otra parte, su cabeza es más redonda, ojos oblongos y menos salientes. Inhábiles para el trabajo y sin utilidad en una república donde solo se tolera una hembra destinada á la propagación, su suerte es digna de lástima, pues se hallan sin defensa, entre una multitud capaz de exterminar los miembros útiles del cuerpo social. Encuentra la hembra uno de estos machos, se une á él en las regiones etéreas encontrándose así fecundada para un año, y aún para toda la vida según algunos curiosos observadores, el macho halla la muerte cuando busca y encuentra el goce. Un solo macho era pues indispensable, donde existe una hembra, y por lo mismo todos los demás son objeto de odio entre la muchedumbre industriosa. Cuando la postura de la hembra fecundada requiere ya el cuidado de las nodrizas, entonces las obreras á fin de que las provisiones destinadas para los pollos no sean consumidas por los machos, se arrojan con furor sobre ellos y los destruyen; ni uno solo se libra en la pelea que dura á veces hasta tres días y generalmente ocurre por el mes de Agosto. Las inmediaciones de la colmena se ven entonces cubiertas de cadáveres, y después de tan cruel ejecución solo quedan la reina y las obreras. La hembra llamada reina es objeto de respeto general, y por decirlo así de una especie de culto, puede ser considerada como la madre de su pueblo.

A. Castaño y Foronda.

(Se continuará.)

NOTICIAS AGRÍCOLAS.

La Sociedad Española Vinícola y Enológica, consagrada al fomento y defensa de la industria vinícola y sus derivadas, comprendiendo que interesa grandemente á los vicultores presentar sus vinos en la próxima Exposición de París; para que puedan apreciarse universalmente los incomparables productos de nuestro suelo, ha acordado celebrar en Madrid un Congreso de vicultores para promover y organizar el concurso de la producción vinícola nacional á la citada Exposición de París. El Congreso se ocupará además de la formación de sindicatos de vicultores, del establecimiento de una Exposición vinícola permanente y centro de contratación de vinos en Madrid, y estudiar los medios de favorecer el consumo interior y la exportación de vinos españoles.

La Sociedad Vinícola no ha estudiado la organización de los trabajos del Congreso para que no se crea que trata de imponer su opinión, limitándose á tomar los siguientes acuerdos como punto de partida y bases de la convocatoria.

1.º El Congreso se celebrará en Madrid, y se inaugurará el día 30 de Noviembre de 1888, en el local que se designará oportunamente.

2.º Las adhesiones deben ser remitidas antes del día 1.º de dicho mes.

3.º Al Congreso concurrirán las Corporaciones, Empresas, Compañías y particulares que se hallen interesados en el objeto del mismo. Al enviar las adhesiones, se especificará la representación colectiva, personalmente ó delegada de cada concurrente.

4.º En el Congreso, sin perjuicio de estudiar todo otro asunto que se estime oportuno, se deliberará sobre los siguientes extremos:

I. Medios más eficaces de promover y organizar el concurso de la industria vinícola nacional y sus derivadas á la *Exposición Universal de París de 1889*, á fin de obtener los más inmediatos y prácticos resultados de los trabajos que á este objeto se verificuen.

II. Formación de sindicatos ó agrupaciones locales ó regionales de vicultores, y organización que debe dárseles.

III. Modo de establecer y sostener una *Exposición vinícola permanente y centro de contratación de vinos*.

IV. Medios de suprimir ó sustituir la *contribución de consumos*, especialmente en lo que se refiere á la producción vinícola y sus afines, acordando lo que en definitiva debe proponerse acerca de este asunto para hacer posible su pronta resolución.

Mucho celebraremos que del Congreso salgan las soluciones prácticas que la sociedad espera obtener en beneficio de la industria enológica.

Las disposiciones dictadas últimamente por el Ministerio de Fomento hasta la fecha, respecto á servicios agrícolas que han de plantearse, son:

Referentes á Granjas Escuelas experimentales.

Campos de demostración.

Laboratorios vinícolas.

Estaciones enotécnicas en el Extranjero.

Comisiones ambulantes de filoxera.

Concurso para premiar Memorias agrícolas.

Premios agrícolas para la Exposición universal de Barcelona.

Establecimiento de Estaciones serícolas.

Comisión central y ambulante de defensa contra la langosta.

Escuelas de olivicultura.

Estación pecuaria en Santander.

Estaciones enológicas.

Escuelas de Peritos.

Y se anuncian además:

Escuelas de viticultura.

Estación patológica central.

¿Se realizarán tantos proyectos, aun siendo de reconocida utilidad?

PINCELADAS.

Algo es algo.

La *Crónica* no puede menos de confesar que no ha sido muy consecuente con sus ideales.

Defendió primero la democracia, despues la monarquía con la democracia y ahora la república.

Como va de evolución en evolución, puede llegar á defender hasta el socialismo ó Carlos VII, y todo esto por pura consecuencia.

Entendido.

Dicenos despues que no ha defendido nunca ningun Rey ni ha echado las campanas á vuelo en honor de este. Y dirán ustedes, como si lo viera: ¿En qué quedamos? ¿medias tintas?

La Crónica hace á pluma y á pelo. Sistema equilibrista puro. Era monárquica y no tenía entusiasmo por el rey, si tiene ahora el mismo entusiasmo que entonces ¡buena defensa hará de la causal!

Pero á renglón seguido nos dice con mucha formalidad, que ha defendido constantemente la república sin desfallecimientos, desde que hizo la última evolución.

Pero qué república, ¿la de Salmorón, Pi, Zorrilla ó Castelar?

Sepamos al menos con quién de estos señores está el colega. Gerográfico.

Ahora resulta que el Alcalde hizo la inauguración de la plaza de San Andrés sin invitar á los concejales.

Así y todo estuvo la noche tempestuosa aunque si llegan á ir los concejales, hay, de fijo, un ciclón.

Porque, como si lo viéramos, se hubieran pronunciado discursos, y... ¡buenos estaban los ánimos! ¡Y los cielos!

A los injustificados ataques que dirige *El Obrero Federal* con motivo de las últimas elecciones, á los jóvenes que han ingresado en el partido conservador, pudiera contestarse.

Efectivamente: no serán esos jóvenes los que lleven votos á las urnas, pero no negará el colega que pueden llevar y llevan seguramente á todo partido, ilustración, dignidad y decoro que valen más que todos los votos.

Dice así *La Crónica*. *La Defensa*, que en sus buenos tiempos hizo enérgica campaña contra los conservadores está ahora con ellos, á partir "un piñón."

Olvida *La Crónica* que muchos de aquellos conservadores son hoy romeristas y que está el colega con ellos á partir una almendra.

Es cuestión de golosinas....

Salimos á chaparrón por día. ¡Claro! Después de las elecciones ¿qué menos podría mandarnos Dios. ¡Agua! ¡mucho agua! Siquiera, se limpian las calles. Ya que no otra cosa.

SECCION LOCAL.

Podemos anticipar á nuestros lectores que tendremos en el Teatro Ayala durante la próxima temporada, una gran compañía de verso.

A juzgar por las noticias que hemos adquirido y por los nombres de los artistas ya escriturados, se puede asegurar que el cuadro ha de resultar excelente, pues figuran en él la notable actriz del Teatro Español Srta. Contreras y el distinguido actor Sr. Perez Cachet.

Nos consta además que la empresa está en tratos con un conocidísimo actor cómico, con cuya adquisición, si llega á conseguirla, resultará un cuadro de primer orden, digno de cualquier teatro de una gran población.

He aquí los nombres de los artistas con quienes hoy ya cuenta la empresa:

Primera actriz, doña Antonia Contreras.—Primera dama joven, doña Micaela Calle.—Característica, doña Victoria Diez.—Primer actor, don Eduardo Perez Cachet.—Segundo galán, don Pedro Martinez.—Primer galán joven, don Antonio Calé.—Primer actor de caracter y primer actor cómico, en ajuste; y otro primer actor cómico, don Sebastian Gomez.

En el próximo número daremos la lista completa de la compañía, así como del repertorio y demás pormenores. La temporada dará principio del 15 al 20 de Octubre.

Hoy ha salido para Bilbao nuestro

querido compañero de redacción don Rafael Lapuente.

En la estación le despidieron muchos amigos particulares y su familia.

Advertimos á nuestros lectores que hasta fin de mes pueden adquirirse sin recargo las cédulas personales.

Se nos ha dicho que en el matadero municipal se ha sacrificado una partida de cabras que había sido desechada por los profesores veterinarios encargados de la inspección de carnes destinadas al consumo.

¿Qué hay de esto?

Con atento oficio hemos recibido elegantemente impresa la lista de el colegio de abogados de esta población.

Agradecemos al Sr. Decano la atención de que hemos sido objeto.

El Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de *La Purísima Concepción*, establecido en el Palacio de los Duques de Medinaceli, en la ciudad de Zafra, y dirigido por el Ldo. en Filosofía y Letras, y Maestro normal D. José Boncompte y Panadés, abre su matrícula el día 1.º de Setiembre, admitiendo alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se remiten reglamentos á quien los pida.

RIMAS.

Un pobre niño lloraba en una selva perdido y ante una cruz repetía: ¡nadie me ampara Dios mío! La cruz imponente y muda le dió aquella noche asilo y envuelto en sombras quedó, profundamente dormido.

Cuando la luz inundaba todo el espacio infinito y al viento daban las aves sus apasionados trinos,

Bajó un ángel de los cielos y en sus brazos, con cariño, llevó á las altas regiones aquel cuerpo inerte y frío. ¡Cuántos habrá por el mundo como el inocente niño que halla: ¡an en la cruz consuelo, amparo y abrigo!

Por última vez la vi en el santo cementerio; cerrados, místicos los ojos, y los labios casi abiertos. Entre sus cruzadas manos puse un triste pensamiento y en aquella frente pura estampé mi último beso.

Cuando cerraron la caja y con tierra la cubrieron, y se alejó de aquel sitio el numeroso cortejo, sobre aquella humilde tumba, amargo llanto vertiendo, de amarla toda mi vida hice formal juramento.

Han pasado muchos años y aún en mí vive el recuerdo de aquella santa mujer y aquel pobre cementerio. ¡Quién sabe si en la otra vida amándome está en silencio y espera allá que la muerte nos una en lazos eternos!

Del fondo de los mares surgió una ola y se alzó sobre el agua magestuosa.

Al verse en las alturas quiso altanera llegar hasta los cielos, ¡cuanta torpeza! Más de improviso rugió huracán furioso, y la deshizo. De la vida en los mares siempre hay algunos, que de la infamia en brazos se elevan mucho, ¡Posición falsa! despierta el pueblo, ruga, y los aplasta.

J. Diaz Macias.

UN DRAMA DE AMOR.

(Conclusión.)

Fanny había cumplido los diez y nueve, y bastaba contemplarla para comprender que aplicada á la vida, no podía darse primavera más espléndida que la de aquella criatura que unía el

corazón de un ángel á su mágica belleza.

Consignados estos detalles que juzgamos indispensables á nuestros lectores, proseguiremos nuestro interrumpido relato.

El cielo mostraba su azul más puro y trasparente; el sol enviaba á la tierra caricias de luz, y las aves y las flores entonaban su idilio destinado á servir de orla á un drama terrible.

El joven seguía recostado en el césped entregado á sus tristes pensamientos, y no podía adivinar que á su espalda las puertas de la casa blanca se habían abierto dando paso á Fanny, bella como un sueño y vistiendo una elegante bata que dibujaba sus formas irreprochables. La niña se detuvo un momento para orientarse, y luego al apereibir á lo lejos al jorobado se acercó á él cautelosamente deteniéndose á corta distancia.

Si el semblante es el espejo del alma, desde luego podía adivinarse que la de Fanny era hermosa, y en efecto, abundaba en rectitud de inclinaciones, en sentimientos de equidad y en elevación de miras.

Libre de la confusión de los sucesos presentes porque vivía muy retirada, y de tristes recuerdos del pasado, jamás apartó la vista de lo eterno, y fundaba su mayor placer en aminorar los sufrimientos de sus semejantes. Emancipada de todas las influencias terrestres elevaba á Dios su espíritu pidiéndole fuerzas para favorecer nobles aspiraciones, y procurando á todo trance poner en armonía sus actos con las máximas del Evangelio.

Profesábanla los aldeanos un culto misterioso; admirábala Alberto poseído de un dolor sin esperanza porque veía una línea infranqueable entre él, mirado por todos con menosprecio por la mala conformación de sus espaldas y aquella niña pura como el copo de la nieve que flota en el espacio y hermosa como una creación de Rivera, é idolatrábanla sus virtuosos padres que reconocían en ella el báculo de su vejez.

Ella había interpretado fielmente las tristes miradas del jorobado, y sabía que era adorada; conocía que la vida de aquel desgraciado se hallaba encerrada en un círculo de hierro, y como poseía el privilegio de la superioridad que brinda la virtud unida al talento, sintióse movida á piedad hácia aquel ser bello, inteligente y bondadoso que solo hallaba obstáculos en su camino.

Al apacible retiro de aquella niña hechicera llegaban muy confusos los ecos de la vida; especialmente organizada, la observación era en ella más poderosa que la fantasía, y al meditar sobre el estado del corazón de Alberto, árbol despojado por una ley fatal de esas hojas que se llaman ilusiones, sintió que el llanto asomaba á sus ojos, y abrigó la idea sublime de convertirse en el rayo de luz que disipara las sombras en que se hallaba envuelta aquella existencia.

¡Es preciso acabar! repitió el jorobado cogiendo el revólver con mano trémula y amartillándolo.

—¡Oh! añadió con amargura indecible: ¡Y pensar que todo cuanto me rodea refleja el paraíso y que bastaría que la boca purpurina del ángel que es dueño absoluto de mi alma me digera con esa voz que recuerda los acordes de un arpa cólica...—vive, Alberto, porque yo te amo para ser el más feliz de los mortales!

—¡Vive, Alberto, porque yo te amo! repitió como un eco á su espalda; pero con un eco tan armonioso como el que pudiera producir el salterio pulsado por la virgen hebrea. Y luego, sin que el pobre loco pudiera darse cuenta de la asombrosa natación de su destino, dos manos blancas como la nieve de los Alpes y suave como las hojas de la camelia sugetaron su cabeza, y unos labios que habían robado su matiz á la

flor del terebinto se posaron en su frente.

Alberto se puso en pié con la rapidez que presta el vértigo; dirigió una mirada intensa y profunda á Fanny que se ostentaba ante él más bella aún que de costumbre porque le había cedido todo su encanto el ángel de la misericordia... quiso hablar y las frases no salieron de su garganta... Al fin sus rodillas se doblaron y cayó á los piés de aquella mujer divina exhalando un sollozo que convertido en oración se perdió en lo infinito, y dos lágrimas de fuego cayeron sobre aquella mano que le redimía. Después, aquel cuerpo vaciló... y cayó al fin desplomado sobre la yerba.

Aquel mártir, atleta del dolor, no tuvo fuerzas para soportar la dicha. ¡Había muerto!

X.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

El importante periódico de Modas que se publica en Barcelona titulado *El Siglo*, trae en su último número el siguiente sumario:

Grabados.—En el Llano de la Boquería (por Apeles Mestres).—1. Traje de recepción.—2 al 13. Letras al plumetis.—14 y 15. Trajes de paseo.—16 y 17. Pequeño estuche de bolsillo.—18 y 19. Trajes para niña de 14 años.—20. Traje Directorio.—21. Bata.—22. Traje de foulard.—23. Manteleta plegada.—24. Delantal para lunch.—25. Traje Directorio.—26 y 27. Delantales para lunch. Texto.—El sudor, por E.—En el bazar, por Luis Taboada.—Al señor Genové, por José Jackson Veyan.—Desde aquí á Barcelona, por E. Bustillo.—El celoso Otón, por S. O. Elidan.—El tiempo, por L.—Ecos de Madrid, por Calcetin.—Sorpresa por sorpresa, por S. O. Elidan.—Gallinacea, por José Jackson Veyan.—La Exposición, por Eloy P. Buxó.—Carta confidencial, por Sinesio Delgado.—Los nadadores, I, por E.—Lo cigarro y la promesa, por Frederick Soler.—Barcelona, por Eloy P. Buxó.—Un poco de todo.—Correspondencia particular. Anuncios.

El periódico *La Bordadora* que acabamos de recibir, no desmerece de los demás publicados y el número 167 que tenemos á la vista llama la atención por sus bonitas y artísticas labores para señora y dibujos para bordar.

Se suscribe en Barcelona, Escudillers, 55, principal.

Hemos recibido con toda puntualidad la acostumbrada visita de la publicación especial de las maestras *El Primer Femenil*.

El número 12 (año IV) á que nos referimos, puede reputarse por el más notable de la colección, pues después de más de 70 dibujos entre cifras, figuras, ramitos, grandes letras, etc., todo ejecutado con el gusto y conciencia artística que caracteriza la publicación, contiene el croquis de un transparente bordable en seda y lana, cuyo dibujo revela un concienzudo estudio del acanto conforme al estilo del más moderno Renacimiento (principios de este siglo), y uno que pudiéramos llamar alarde de fantasía, que da buen testimonio de los conocimientos estéticos del director de dicha publicación con cuya cifra va firmado el trabajo.

El texto es también de sumo interés para las profesoras. Todas las lectoras de *EL ORDEN*, cuya afición al bordado pueda hacerles necesaria la repetida publicación, pueden solicitar como muestra el número de que hemos hecho referencia, obteniéndolo gratis de aquella administración, Pino, 11, Barcelona.

Hemos recibido el núm. 168 de *La Bordadora* de Barcelona, que publica un precioso y artístico dibujo para sábana; es de un estilo completamente nuevo y creemos que ha de tener gran aceptación entre las que se dedican al dibujo y bordado.

Felicitemos al director Sr. Brugarolas, pues logra con sus esfuerzos que su publicación sea en su clase, la más preferida entre el bello sexo.

Se suscribe en Barcelona, Escudillers, 55 principal.

EL TELÉGRAFO.

Madrid 23, 12-15 n.

Terminaron las tareas del Congreso Médico-farmacéutico de Barcelona. La inauguración de las obras del puerto de Bilbao y los festejos y banquetes son los asuntos salientes del día: han sido suntuosísimos. Ha desaparecido la emoción producida por el encuentro del gendarme alemán muerto en la frontera por haberse probado que se suicidó. Sigue la agitación obrera en París. Espérase la abdicación del rey de Grecia.

El Corresponsal.

Tip. *La Industria*, Aduana, 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA de  RELOJERIA de

Joaquin Salvatella. Joaquin Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso siempre de ofrecer más ventajas á su numerosa clientela, acaba de recibir un grande y variado surtido de relojes de todas clases; remontoirs áncoras, tres tapas plata, para caballeros, á 32 pesetas; más grandes, á 50 pesetas; para señora, desde 27 á 50; de níquel, desde 15 pesetas; hay un variado surtido en cadenas desde 1'50 pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios muy baratos y todo con garantía.

Badajoz. — Campo de San Juan, núm. 21.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer.
Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Sr. D. N. Joaquin Carreras. Comisión Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.
	Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
bajo la dirección de don Isidoro F. Solano.
OFICINAS: CALLE DEL GOBERNADOR, NUM. 14, BADAJOZ.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Banco, Casas Editoriales, de Contratación y particulares. También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta á correo vuello las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.



CASIMIRO BARAINCA.
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

COLEGIO DE SAN LUIS.

SEGUNDA ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. EDUARDO MORÁN,

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanza privada de las asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas á los alumnos oficiales.

CANSADO, 32, BADAJOZ.

DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS

DE

ANTONIO DE SARMENTO

Segadoras, atadoras; trilladoras, limpiadoras; molinos de mano, con gran aplicación en los cortijos; prensas y pisadoras de uva; horquillas; arados de vuelta, arados dobles; trituradores de toda clase de semillas.

La correspondencia para informes se dirigirá al encargado del depósito en esta capital Luis Montalbán.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

BAJO LA DIRECCION DE

FRANCISCO ORTIZ

Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal. Especialidad en trabajos para el culto y en joyería artística.

CALLE DE LA SOLEDAD, 16, BADAJOZ.

LA COMPETENCIA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, 6 y 8, frente á la de Santa Ana.

Magnífico surtido en ternos confeccionados á precios equitativos. Abundante colección de géneros en pieza para prendas á medida.

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Rio, 6 y 8, frente á Santa Ana.

VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO.
2, Granado, 2, Badajoz.

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca de Dinamarca y los selectos quesos de bola, nata, Gruyere y Roquefort.

Espléndido surtido en caramelos finos y dulces de Suiza de clase superior.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,
Agrimensor
y perito-tasador de tierras.

AGENTE DEL

Banco Hipotecario de España
en las provincias de
BADAJOZ Y CACERES.
SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediaciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos de lindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida

alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de éstas y cuantía de los préstamos.—Pagos de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

PEDRO ALFARO.

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.

Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería. ECONOMIA, ESMERO Y PRONTITUD. Calle de Moraleja, núm. 3, Badajoz.

SE ARIENDA

desde el próximo San Miguel, la dehesa de Terrezuelas y Campillo de Lantrin, en término de esta ciudad y contigua á Talavera, de unas 600 fanegas de cabida y con buen abrevadero. Para las condiciones dirigirse al dueño D. Ricardo Beaumont, Aduana 13, en Badajoz.